Barranquilla, junio 2 de 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: CUARTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 30 DE ABRIL AL 29 DE MAYO DE 2026 CONTRATO N° CD-03-2026-4724

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
1. Brindar asesoría en los procesos administrativos de la secretaría de gobierno, identificando áreas de mejora con miras a optimizar los recursos y mejorar la calidad y prestación del servicio.	Se apoyó en la parte administrativa en la recopilación y análisis de la información financiera optimizando y mejorando los resultados, estableciendo lineamientos a seguir para un mejor beneficio de los recursos
2. Proyectar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y funciones.	Realicé las respectivas comunicaciones proyectando las respuestas, de acuerdo a los parámetros establecidos para tal fin
3. Brindar asesoría y asistencia financiera en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión de los objetivos institucionales de la secretaría.	Se brindó la asesoría y orientación financiera, tendiente a cumplir con los parámetros establecidos institucionalmente
4. Participar en el proceso de formulación, seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Planes de Acción, entre otros) así como los programas y proyectos que requiera la dependencia en el corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de las metas de la	Apoyé en la verificación del cumplimiento de la atención, de las ofertas que ofrece la casa de justicia y los diferentes programas que se ejecutan.

Secretaría, en especial en las casas de justicia de la secretaría de Gobierno.	
5. Acompañar las actividades que adelante la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	Participé en las diferentes actividades inherentes de la Secretaría relacionadas con reuniones y comités multidisciplinarios





Atentamente,

CARLOS FRANCISCO RUEDA CORREA
72129634